

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

RECIBIDO
14 AGO 14 11:00 05

SECRETARÍA GENERAL
OFICIO No. SG/ **422** /2013

"2013, Año de la Lealtad Institucional y
Centenario del Ejército Mexicano".

México D.F., a. **12 AGO 2013**

Oficina del C. Procurador Agrario,
Subprocurador, Coordinador General,
Directores Generales, Delegados Estatales,
Directores de Área, Secretarios Ejecutivos,
Subdelegados, Subdirectores,
Jefes de Departamento y Jefes de Residencia
Presentes.

RECIBIDO
15 AGO 15 11:57
PROCURADURÍA
AGRARIA

Nos referimos al oficio SG/321/2013 del 24 de julio de 2013, a través del cual se les informó las tarifas vigentes a partir del 1° de agosto de 2013, sobre el particular se emite la siguiente fe de erratas:

Cuotas diarias de viáticos sin hospedaje en territorio nacional

Grupo Jerárquico	"A" en zonas de la República mexicana más económicas	"B" en zonas de la República mexicana menos económicas
Dice K hasta H (Director General hasta Procurador Agrario)	840.00	840.00
De decir K hasta H (Director General hasta Procurador Agrario)	800.00	800.00

Atentamente
El Secretario General

Ing. Eduardo Alviso Rentería

Visto Bueno
El Procurador Agrario

Ing. Cruz López Aguilar